



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
PRESIDENCIA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

SESIÓN ORDINARIA 013
MODIFICACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN IV, 195; DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II, INCISO A); ARTÍCULO 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER, LOS C. **CARLOS GARCÍA MORENO, C. DANIELA DEMENEGHI LÒPEZ, PROFR. VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICA MUNICIPAL, REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL, EL L.A.E EDGAR LÒPEZ TEJEDA, SECRETARIO MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA, QUE FUE CONVOCADA PREVIA CITACIÓN DEL CABILDO, Y EN ESE MISMO TENOR, HABIÉNDOSE VERIFICADO LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ., SE COMPRUEBA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN Y DE ESTA MANERA TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS, INMEDIATAMENTE SE DA A CONOCER EL SIGUIENTE:

Demenghi



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SINDICATURA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- 4.-PRESENTACION, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER; 2022-2025.
- 5.- PROPUESTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, PARA LOS TRABAJOS DE PERSONAL Y DIVERSAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 6.- PROPUESTA PARA RENTAR UN CAMIÓN DE VOLTEO PARA EL ACARREO DE BASURA Y OTRAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.-CIERRE DE LA SESIÓN DE CABILDO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
REGIDURÍA ÚNICA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.- EL L.A.E. EDGAR LÒPEZ TEJEDA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS EDILES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN EN SEGUIMIENTO CON EL ORDEN DEL DÍA Y DE ACUERDO A LA ASISTENCIA REGISTRADA SE DECLARA QUE **EXISTE QUORUM LEGAL** Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, EL C. **CARLOS GARCÍA MORENO** PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. SE PREGUNTA AL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO, EN APROBAR EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.- ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 4.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER; 2022-2025. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, TOMANDO LA PALABRA EL C. CARLOS GARCÍA MORENO, PRESIDENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER, QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN IV, Y 195; DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN II, INCISO A); Y ARTÍCULO 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE INICIO DE LA PRESENTE ACTA ORDINARIA **SE PRESENTA** Y ENTREGA FÍSICAMENTE A CADA UNO DE LOS EDILES **LA MODIFICACIÓN** DE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, **YA QUE** ES EL INSTRUMENTO QUE PERMITIRÁ AL GOBIERNO

NO SE HIZO DE EL CONOCIMIENTO DE ACUERDO ART 25 Y 44 DE LA LEY DE PLANEACION ESTADO DE VERACRUZ Y 35 PRINCIPAL L.O.M
NO TENGO COMO CUMPLIR EL PROCESO DE ADJUDICACION Y CONTRATACION



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SECRETARÍA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

[Handwritten signature]



MUNICIPAL Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, TRABAJAR ORDENADAMENTE EN EL LOGRO DE UN OBJETIVO COMÚN, DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS COMPROMISOS QUE ASUMIÓ ESTE GOBIERNO MUNICIPAL EN LAS LÍNEAS DE ACCIONES QUE PONDRÁ EN PRÁCTICA ESTA ADMINISTRACIÓN, LAS CUALES SERÁN DEFINIDAS A PARTIR DE UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO Y DE SUS NECESIDADES PRIORITARIAS, TOMADAS DE LAS DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO, EN LA CUAL PARTICIPARON LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD. LA DEFINICIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025, DETERMINA LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y CONSTITUYE EL EJE ALREDEDOR DEL CUAL CADA DEPENDENCIA FORMULARA SU PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE. DE ESTA MANERA LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO TENDRÁN LA CERTEZA DE QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SERÁN UTILIZADOS PARA LOGRAR QUE EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ., SEA UN LUGAR QUE BRINDE A SUS HABITANTES CONDICIONES DE VIDA ADECUADAS POR LA CALIDAD DE SUS SERVICIOS PÚBLICOS, LA SEGURIDAD PÚBLICA, EL ENTORNO URBANO **ORDENADO**, DOCUMENTO QUE FUE DEBIDAMENTE REVISADO POR ESTE HONORABLE CABILDO, REQUIRIÉNDOSE DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE ESTA MODIFICACIÓN DE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. L.A.E. EDGAR LÓPEZ TEJEDA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI DESEAN PREGUNTAR, PROPONER O APORTAR ALGUNA IDEA SOBRE LA PROPUESTA, AL NO EXISTIR MAYOR CONTROVERSIA AL RESPECTO. UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE EN ESTE CASO A LA VOTACIÓN DEL PUNTO EN CUESTIÓN, **EL SECRETARIO** CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, PROPUESTA QUE ES VOTADA Y APROBADA POR MAYORÍA CON DOS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, SE EMITEN EL SIGUIENTE:

Emenegil



ACUERDO ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORÍA EN CADA UNO DE SUS PUNTOS LA MODIFICACIÓN DE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER; 2022-2025., ASÍ MISMO, DOS EDILES DECIDEN VOTAR A FAVOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN IV, Y 195; DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN II, INCISO A); Y ARTÍCULO 17 FRACCIÓN II HÁGASE DEL CONOCIMIENTO AL H. CONGRESO DEL ESTADO. CÚMPLASE., SIN DAR ALGÚN ARGUMENTO EL REGIDOR VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN VOTO EN CONTRA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2025 SINDICATURA TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

5.- EL C. CARLOS GARCÍA MORENO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESENTA LA PROPUESTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, PARA LOS TRABAJOS DE PERSONAL Y DIVERSAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER; MANIFIESTA QUE ES NECESARIO PARA DAR LA ATENCIÓN A DIVERSOS PROBLEMAS QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO COMO LO SON: DRENAJES TAPADOS, ACCIONES DE ABRIR CUNETAS PARA PERMITIR EL PASO DEL AGUA DE LLUVIA, ENTRE OTRAS ACCIONES IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL **CABILDO**. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. L.A.E. EDGAR LÓPEZ TEJEDA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI DESEAN PREGUNTAR, PROPONER O APORTAR ALGUNA IDEA SOBRE LA PROPUESTA, AL NO EXISTIR MAYOR CONTROVERSIA AL RESPECTO. UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE EN ESTE CASO A LA VOTACIÓN DEL PUNTO EN CUESTIÓN, **EL SECRETARIO** CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, PROPUESTA QUE ES VOTADA Y APROBADA POR MAYORÍA CON DOS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, SIN DAR ALGÚN ARGUMENTO **EL REGIDOR VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN VOTO EN CONTRA**, SE EMITEN EL SIGUIENTE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2025 REGIDURÍA ÚNICA TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. NO SE HIZO DE NI CONOCIMIENTO DE ACUERDO ART. 29 Y 44 DEL AHEY DE FUNCIONES 35 FRACCIÓN IV NOTARLO CONCLUIR TO DEL COSTO NDER PROCESO DE ADJUDICACION Y DE CONTRATACION

ACUERDO ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, PARA LOS TRABAJOS DE PERSONAL Y DIVERSAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

6.- EL C. CARLOS GARCÍA MORENO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE ES NECESARIO RENTAR UN CAMIÓN DE VOLTEO PARA RECOGER LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS QUE SE GENERA EN ESTE MUNICIPIO Y PARA LAS ACTIVIDADES DE ACARREO DE MATERIAL COMO GRAVA, TIERRA, ESCOMBROS, ARENA, ENTRE OTROS MATERIALES O EQUIPOS; YA QUE NO SE CUENTA CON NINGÚN CAMIÓN DE VOLTEO A DISPOSICIÓN Y SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER; POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL **CABILDO**; ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL L.A.E. EDGAR LÓPEZ TEJEDA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI DESEAN PREGUNTAR, PROPONER O APORTAR ALGUNA IDEA SOBRE LA PROPUESTA, AL NO EXISTIR MAYOR CONTROVERSIA AL RESPECTO. UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE EN ESTE CASO A LA VOTACIÓN DEL PUNTO EN CUESTIÓN, **EL SECRETARIO** CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL



[Handwritten signature]



CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, PROPUESTA QUE ES VOTADA Y APROBADA POR MAYORIA CON DOS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, SIN DAR ALGUN ARGUMENTO **EL REGIDOR VICTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN** VOTO EN CONTRA, SE EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORIA LA RENTA DE UN CAMIÓN DE VOLTEO PARA EL ACARREO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y OTRAS ACTIVIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.

7.-ASUNTOS GENERALES. HABIENDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO O RUBRO QUE TRATAR.

8.- CIERRE DE LA SESIÓN. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA LA CUAL CONSTA DE TRES FOJAS UTILESUTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Carlos Garcia Moreno
C. CARLOS GARCÍA MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SINDICATURA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Demeneghi Lopez

C. DANIELA DEMENEGHI LOPEZ
SINDICA DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
REGIDURÍA ÚNICA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

PROF. VICTOR MANUEL ESPINOSA
CALDERON
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

NO SE HIZO DE MI CONOCIMIENTO DE ACUERDO ARTICULO 25 Y 44 DE LA LEY DE PLANEACION ESTADO DE VERACRUZ 2 Y 35 FRACCION IV A.O.H. NO TENGO CONOCIMIENTO DEL COSTO DEL PROCESO DE ADJUDICACION Y DE CONTRATACION



L.A.E. EDGAR LÓPEZ TEJEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SECRETARÍA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.